
**LEON XIII:
CIEN AÑOS DE LA
RERUM NOVARUM**

Jairo Escobar Padrón

1. POLITICA Y DIPLOMACIA VATICANA EN EL SIGLO XIX

Tras la pérdida del poder temporal de la Iglesia, en razón de la expoliación que de sus estados hizo Víctor Manuel, Rey de Italia, todo indicaba que ella iba a arrasar consigo la suerte de la política vaticana. Más aún, el ya anciano Pontífice Pío IX, prisionero del Vaticano, pensó trocar su cautiverio por un voluntario destierro en Mónaco, Córcega, Malta, o acaso en una ciudad alemana como Colonia. Si no lo hizo, fue para que no se interpretara su abandono como una renuncia gratuita. Varios historiadores consideran sin embargo que la Iglesia salió moralmente fortalecida de esta situación. Es más, el Canciller Bismarck decía, a raíz de la pérdida de los territorios pontificios, que el Papa era más peligroso como mendigo, que lo que fuera antes como soberano que tenía algo que perder. Lo cierto es que el Pontífice le envió a Víctor Manuel en la hora de la muerte un confesor, le siguió poco después en el camino hacia la tumba y cerró así dignamente uno de los más largos y azarosos pontificados de todos los tiempos.

En el año 1878 de Cristo (30 del Emperador Francisco José I) llega al Trono Pontificio el hijo del conde Luis Pecci, llamado Joaquín Vicente, que al cabo de sólo 36 horas de cónclave, tomó el nombre de León, por la divina misericordia Papa XIII. Pertenece el nuevo Pontífice a

una de esas nobles familias patricias italianas, tradicionalmente afectas a la Silla Apostólica. Estudió derecho canónico, economía, ciencia política y lenguas extranjeras. Dicen sus biógrafos que era hombre educado, fino, diplomático, humanista y gran erudito. Que su vocación diplomática era uno de sus virtuosismos, lo dice el hecho de que a poco de asumir el Trono arregló las relaciones con Austria, Prusia y con la Confederación Helvética. Remedió así gran parte del aislamiento en que había caído el Vaticano después de la pérdida del poder temporal. Son interesantes sus relaciones con Bismarck, ya que lo venció en la contienda por él promovida y que se llamó la Guerra de la Cultura (Kulturkampf): "Cuando los leones se convierten en corderos, tienen que retroceder las olas", decía el Canciller de Hierro. Sus éxitos con Alemania no pudieron ser mejores, pues en dos ocasiones el Papa recibió nada menos que la visita oficial de Guillermo II.

No fue tan afortunado en sus relaciones con Francia, a la que llamaba su primogénita rebelde, y a la cual le manifestó una especial predilección. Restableció la jerarquía católica en Escocia, Norte del Africa y aun en el Japón. Sirvió de árbitro en un delicado conflicto entre Alemania y España, relativo a la posesión de un archipiélago en Oceanía. Su atinada y justa decisión arbitral le mereció prestigio en ambas naciones.

II. EL MAGISTERIO DE LEÓN XIII

Con todo, lo que más ha inmortalizado el nombre augusto de León XIII es su labor magistral. El número de sus encíclicas es inmenso y constituye un áureo código de doctrina cristiana. Entre ellas descuellan la "Inscrutabili Dei iudicio", sobre los males de la sociedad, sus causas y soluciones; la "Quod Apostolici", sobre los errores modernos; la "Aeterni Patris", sobre la restauración de la filosofía tomista; la "Sancta Dei Civitas", sobre las escuelas de Oriente; la "Arcanum divinae sapientiae", sobre el matrimonio; la "Diuturnum", sobre el poder civil; el "Nobilissima Gallorum gens", sobre la cuestión religiosa en Francia; la "Humanum genus", contra la masonería; la "Immortale Dei", sobre la constitución cristiana de la Sociedad; la "Providentissimus Deus", sobre el estudio de la Sagrada Escritura, entre otras.

Pero es evidente que la más famosa -no obstante ser la menos comprendida en su época- fue la "Rerum Novarum", que cumple justamente hoy su primer centenario. Con razón se la ha llamado la Carta Mag-

na de las reivindicaciones sociales, que le mereció al Pontífice el simpático título de Padre de los Obreros.

III. EL PENSAMIENTO PONTIFICIO POSTERIOR

El siglo pasado, pero sobre todo el presente, se ha conmovido con la magistral encíclica, que ha tenido grandes repercusiones en el mundo del trabajo, en los organismos internacionales, en las legislaciones de los Estados, en la organización sindical, en el comportamiento de los empresarios y de los trabajadores. Este documento tiene una densidad conceptual que hace pensar, a primera vista, que sería superfluo adicionarlo, actualizarlo, mejorarlo, aclararlo, porque indudablemente sus prescripciones reflejan un tratamiento integral de la materia. También podría aducirse que los problemas del género humano son tan viejos como el mundo, porque siempre han existido la pobreza, la miseria y el marginalismo en cualquiera de sus manifestaciones.

Sin embargo, con posterioridad al Pontificado de León XIII -pero parecería que previstas por él- se suceden profundas transformaciones que por su intensidad, sus efectos, sus consecuencias, no tienen parangón en toda la historia del hombre. Dos guerras mundiales, el reparto del poder sobre el globo por parte de dos superpotencias que, hasta hace poco, no cesaron en su antagonismo y que han constituido la expresión depurada del sistema capitalista y del mundo comunista, ambos muy distantes de sus propias previsiones teóricas, pues en varios momentos acusaron signos de una vocación imperial; y como subproducto, una densa concentración de países que se califican como "Tercer Mundo", cuyo destino no siempre les es dado escoger, sino que corresponde en gran medida a los designios de las potencias del Norte desarrollado y subordinante.

La explosión del conocimiento científico, la cibernética y las actividades multidisciplinares le permiten al hombre hollar el suelo de la luna. En ese lapso, se produce igualmente una incesante elaboración del pensamiento pontificio sobre lo social, en un anhelo por buscar el imperio de los principios rectores del orden cristiano: "Quadragesimo Anno", los discursos y mensajes de Pío XII, "Mater et Magistra", "Pacem in Terris", "Populorum Progressio", la Constitución Pastoral "Gaudium et Spes" del Concilio Vaticano II y la extraordinaria y vivificante encíclica "Laborem Exercens".

IV. EL PANORAMA ACTUAL

En el panorama actual asistimos a fenómenos que hace apenas algunos años no hubiésemos imaginado, tales como la caída de los regímenes comunistas en la Europa del Este, que concide con la formación de bloques de países integrados y la consolidación de una economía global que se manifiesta en la redistribución internacional de la producción de bienes y servicios, con un papel protagónico de tres economías con efecto de locomotora: Estados Unidos, La Comunidad Económica Europea y Japón. Así mismo, el surgimiento de nuevos países industrializados en Asia y América Latina y una presencia sobresaliente de las compañías multinacionales y transnacionales en el mundo socialista de Europa Oriental y de la China.

Ante los fenómenos descritos y como celebración también del centenario de la encíclica maestra en la cuestión social, nuestro Papa ha publicado la Encíclica "Centesimus annus", la tercera del Pontífice polaco dedicada al tema. Es indudable que Juan Pablo II ha jugado un papel protagónico en los cambios profundos acaecidos en Europa en la pasada década. Igualmente, no ha ocultado su satisfacción por el ocaso de una ideología de fundamentos fisiológicos contrarios al Cristianismo. Pero en forma oportuna, ha venido a poner freno al optimismo generalizado en Occidente, expresando que "Es inaceptable la afirmación de que la derrota del socialismo deje al capitalismo como único modelo de organización social". La solución marxista ha fracasado, pero permanecen en el mundo fenómenos de marginalismo en los países subdesarrollados y de alienación humana en los países más avanzados. Quizá el error consiste en reducir al hombre a la esfera de lo económico y a la satisfacción de las necesidades materiales. Estimo que por encima de los ideologismos, en adelante se consolidará el sistema que sea capaz de generar cierto grado de bienestar social y obtener una vida de calidad mejorada. Lo admirable es que todo este desarrollo del pensamiento de la Iglesia acerca de lo social, sigue teniendo como eje a la Encíclica Precursora de León XIII, pues las demás de alguna manera se refieren a ella para releer a la luz de los fenómenos actuales una doctrina perenne, que se fundamenta en el evangelio, y que el pensamiento Pontificio proyecta en forma similar a un permanente y repetido "leitmotiv".

Los laicos se encuentran desconcertados y a veces anonadados ante un mundo en transformación cada vez más rápida y no alcanzan a asimi-

lar las implicaciones ético-sociales de las nuevas perspectivas que tienen que afrontar. La frontera moral tiende a ser complaciente y cada quien, como rueda suelta, encuentra su racionalización o "justificación teórica" para los más variados e inexplicables procederres.

V. EL MATERIALISMO

El mundo actual se encuentra saturado de materialismo, pero no simplemente de un materialismo teórico o estructural, como el que invocaban como pretexto para el bien de la comunidad algunos sistemas políticos, que siempre reconocieron, francamente, la filosofía del materialismo histórico y dialéctico; sino que en la práctica aparecen cada vez más los comportamientos materialistas concretos, así sean ellos vergonzados o inconfesados.

En todo predominio de la materia sobre el espíritu, está presente el egoísmo imperante. Cada quien parece anteponer su interés individual frente al colectivo y se crea una especie de ley de la selva, donde los más fuertes imponen su poder a los más débiles, en forma rampante y altanera, llevándose de calle principios básicos para la organización social.

Es apenas natural, que esa suma de intereses egoístas no logre, ni pueda lograr, la felicidad humana, porque ella quizá se está buscando por caminos erráticos. Parece olvidarse aquella hermosa frase de San Agustín, cuando llama la atención en el sentido de que "rico no es quien más cosas tiene, sino quien menos cosas necesita".

El crecimiento actual y potencial del poder de los estados y de las personas o grupos de personas llega a poner en peligro la suerte misma del individuo. Ha conducido además a que diversos sistemas políticos y económicos, cuya validez no siempre se cuestiona en forma generalizada, se encuentren en una verdadera encrucijada.

VI. ¿COLECTIVIZAR O PRIVATIZAR?

La miseria, la delincuencia, la injusticia social, fenómenos que se presentan más protuberantes en los países del llamado Tercer Mundo, condujeron a muchos a dejarse llevar por la tentación de las simplificaciones del problema: Colectivizar a ultranza, por todos los medios a su alcance, legítimos o ilegítimos, violentos o pacíficos. Se pensó que así

se desembocaría en la sociedad ideal, en ese hombre nuevo surgido de la sola recomposición de los bienes materiales. Se llegó incluso a la pretensión de "nacionalizar o estatizar las mentes".

Por el contrario, hoy otros reclaman la hipertrofia del interés individual, la sacralización del egoísmo, la mayor producción de bienes materiales, la elevación sin límite de los indicadores económicos, pues se supone que así, de alguna manera, aparecerá la justicia social espontánea, como por arte de magia. La insolidaridad y el egoísmo jugarían una curiosa mezcla que, estimulando a la sociedad de consumo, producirían la felicidad colectiva. En este caso, el dinero sería mar sin fondo donde naufragan la moral y el honor.

La justicia, la ética, el ascetismo y la austeridad, y por qué no decirlo la vida contemplativa, que son ingredientes de felicidad humana, parecen ser el patrimonio de una minoría, que la soberbia y la autosuficiencia generalizadas juzgan anacrónica.

Pero al mismo tiempo, la intensidad de la fuerza moral de estos principios, el peso mismo que la verdad supone, hace pensar que la humanidad, como en otras encrucijadas semejantes, encontrará de nuevo su destino histórico del plan de salvación que Dios ha realizado para el hombre.

VII. EVOLUCION DEL TRABAJO HUMANO

Cuando se conoció la Encíclica *Rerum Novarum*, ya se sentía, se padecía y se acentuaba el impacto de la revolución industrial, con todos sus desajustes y distorsiones, las penosas jornadas de 16 horas, la carencia de mecanismos de Seguridad Social, en fin, todo aquello que caracterizaba al hombre proletario de la época. No se había superado en ningún sitio el predominio del trabajo muscular; la fuerza de trabajo se concebía como una mercancía sujeta a la ley de la oferta y la demanda; el trabajador no era siquiera parcial o potencialmente protagonista de su destino histórico. Era sólo un instrumento más del proceso productivo, a veces menos importante que la máquina.

Como anotábamos atrás, la tecnología se viene depurando día a día y perfecciona, acelera y multiplica los frutos de la producción. Buena en sí misma, como todas las cosas de este mundo, su aplicación plantea sin embargo problemas nuevos en el campo laboral, susceptibles del

más cuidadoso e ingenioso análisis y tratamiento para preservar los valores del hombre.

Necio sería negar los progresos alcanzados en esta concepción humanística del trabajo, mediante la aplicación de nuevas ciencias como la ergonomía, la salud ocupacional y la mejora de las condiciones y medio ambiente de trabajo. Pero persiste el enfoque "economicista" de los problemas sociales, como una especie de pseudo-superación del paternalismo que imperó en los sistemas de producción de la época feudal. Este peligro induce a considerar los males sociales dentro de un esquema econométrico, reflejado en unas cifras frías que deshumanizan la cuestión social.

El propio avance de la humanidad ha engendrado unas nuevas estratificaciones o grupos sociales que en varios países se encuentran en franca vía de "proletarización". Es el caso del desempleo de los jóvenes, la discriminación de la mujer, los profesionales frustrados o el deterioro de la clase media. También incluye en muchas ocasiones la pauperización del campesino por la ausencia del Estado o por la indiferencia del hombre de la ciudad que, con una miopía incomprensible, ignora cuánto depende su propio bienestar del que pueda lograrse para los campesinos. Otras veces existe conciencia del problema rural, pero su tratamiento incurre en superposiciones culturales que rompen abruptamente la auténtica idiosincracia del hombre del campo.

VIII. EL TRABAJO: CENTRO DE LA CUESTION SOCIAL

Ahora bien, el trabajo no es solamente un derecho de la persona humana, sino también un deber para la realización del hombre. Implica una actitud de respeto al prójimo, a la familia, a la sociedad, a la nación y a la familia humana, porque el hombre es heredero del trabajo de generaciones y coartífice del futuro de aquellos que vendrán después. Dentro de esta concepción, es apenas natural que el problema del empleo surja como una entidad prominente.

El desempleo afecta actualmente, de una u otra manera, a casi todos los países. Es en cualquier circunstancia un mal, y cuando asume ciertas dimensiones, puede convertirse en una verdadera calamidad social. En efecto, el desempleo subyace en muchos de los males que aquejan a la humanidad. La salud, la vivienda, la recreación, la educación, son

necesidades sociales que, en mayor o menor grado, se vinculan al trabajo productivo.

Es propia de toda sociedad la existencia de una población inactiva conformada por los infantes, los estudiantes, los inválidos, los ancianos y los que dolorosamente tienen que depender de otros. Es también una verdad que estos inactivos derivan su subsistencia de la población económicamente activa. Pero al lado de unos y otros, existe toda una legión con capacidad productiva ociosa que busca desesperadamente un empleo sin encontrarlo. El desempleo abierto, el empleo disfrazado, el subempleo, el crecimiento del llamado sector informal de la economía, constituyen manifestaciones de un mismo problema.

Las sociedades tratan de matizar el mal mediante sistemas de seguro de desempleo o subsidios a favor de los desocupados o auxilios de cesantía. Otros Estados buscan resolver el problema mediante la creación de una burocracia improductiva e ineficaz, que poco o nada agrega a la riqueza comunitaria y, por el contrario, muchas veces estimula el papeleo y los trámites para justificar una especie de trabajo parasitario.

De allí la necesidad de un crecimiento económico ordenado, que genere muchos puestos de trabajo, pero siempre dentro del valor propio del empleo productivo, que agrega riqueza a la economía nacional. Obviamente, no se trata de crecer por crecer, sino de resolver al mismo tiempo el arduo problema del beneficio colectivo del crecimiento económico. Esto se enmarca dentro de la planeación concertada de la economía, que no conduzca a una centralización llevada a cabo unilateralmente por los poderes públicos, pues debe garantizarse la iniciativa de las personas y de los grupos libres.

Es impresionante y desconcertante que, mientras siguen sin utilizarse inmensos recursos de la naturaleza, existan al mismo tiempo grupos enteros de desocupados y un sinnúmero de multitudes hambrientas, lo que denota que hay algo que no funciona en los puntos más críticos y de mayor relieve social.

IX. CONCEPCION DEL TRABAJO Y DEL CAPITAL EN LOS DISTINTOS SISTEMAS DE ORGANIZACION SOCIAL

Las escuelas que sustentan a los distintos sistemas que se disputaron el predominio del poder mundial, suelen incurrir con frecuencia en

una separación tajante entre el trabajo y el capital como factores de la producción. En estas concepciones ambos conceptos se enfocan de manera fragmentaria y, en la mayoría de los casos, verdaderamente raquítica. El capital suele concebirse como algo vulgar y despreciable, de dudoso origen y con una capacidad devastadora de explotación de los débiles, que por ello mismo lleva implícito el germen de su propia destrucción. Otros consideran el derecho exclusivo a la propiedad privada de los medios de producción, como un dogma intocable de la vida económica.

La Encíclica plantea una revisión constructiva del concepto tanto en la teoría como en la práctica. En efecto, el capital legítimo está constituido por un conjunto de medios que son el fruto del patrimonio histórico del trabajo humano. Es en cierta manera un legado de la humanidad, el producto de varias generaciones. Así las cosas, el capital es una especie de patrimonio común que le imprime una función social y que no puede quedar sujeto a un manejo arbitrario o egoísta. Sobre la propiedad pesa una hipoteca social, como expresó Pablo VI.

Por ello no es válido separar el capital del trabajo, como tampoco contraponer ambos factores, ni menos aún a los hombres concretos de carne y hueso que están detrás de estos conceptos. Definitivamente esta concepción supera la antinomia entre el trabajo y el capital. Lo dicho viene a ser reflejo del mensaje evangélico conforme al cual el hombre es un mero administrador de los bienes terrenales. De allí se deriva también el acceso común a los bienes destinados al hombre, pues si la propiedad privada con sus justos límites es de derecho natural, no es menos cierto que se trata del "derecho natural secundario" y por tanto subordinado a los derechos naturales primarios, como la vida o la subsistencia. También es cierto que este derecho tiene una vocación universal, en el sentido de que todos los hombres tengan la facultad de disfrutar de una parte de la riqueza del género humano. Queda claro, pues, que el criterio de la Iglesia no ampara ese rígido capitalismo especulativo, que no ve más allá de un desmesurado afán de lucro. Por el contrario, el capital productivo y honestamente adquirido, no sólo es legítimo sino indispensable para el desarrollo y el bienestar social.

La eliminación apriorística de la propiedad privada de los medios de producción no resuelve satisfactoriamente los problemas. En este sentido, cabe anotar con Juan Pablo II que no es lo mismo el colectivismo o "socialismo" que "la socialización" de la riqueza humana. En mu-

chos casos el traslado de los medios de producción de los particulares hacia el Estado produce iguales o superiores condiciones de dependencia y sometimiento. Los bienes que antes estaban bajo el control de un grupo de personas, pasan a la administración y control directo de otro grupo que, si bien no tiene jurídicamente su propiedad, dispone de ellos a escala de la entera economía nacional o local. Este grupo reivindica para sí el monopolio de la disposición de los medios de producción, "no dando marcha atrás ni siquiera ante la ofensa de los derechos fundamentales del hombre". Así las cosas, el sistema colectivista no equivale ciertamente a la "socialización" de esta propiedad. La experiencia vivida en muchos países confirma estas ideas.

Todo lo anterior se enmarca dentro de la doctrina tradicional de la Iglesia, conforme a la cual los sistemas políticos deben tener como principio y objetivo final a la persona humana (tesis personalista) y no sobreponer a ella otros conceptos, por altruistas que parezcan, como "la dictadura del proletariado", "la raza", "la nación" u otra entelequia (tesis transpersonalistas).

X. PRIORIDAD DEL TRABAJO FRENTE AL CAPITAL

Por encima de la distinción descrita, se plantea en el pensamiento de la Iglesia un postulado fundamental. Si bien debe superarse el antagonismo entre trabajo y capital, entendidos ambos conceptos bajo un enfoque ético más amplio que el tradicional, debe quedar sentado el principio de la prioridad del trabajo. Y ello no por razones caprichosas ni mucho menos demagógicas, sino que este principio está referido el proceso mismo de producción, respecto al cual el trabajo será siempre una **causa eficiente primaria**, mientras el capital juega un papel de **causa instrumental**. Lo anterior no implica, en manera alguna, negar la interdependencia y necesidad recíproca de ambos factores.

Este, como los demás principios y orientaciones contenidas en la Encíclica, tiene una vocación y vigencia universales, tanto para los países del centro desarrollado como para los de la periferia, para los países del Este y los de Occidente, para las economías de mercado y para las centralmente planificadas.

XI. CONFLICTOS Y TENSIONES EN EL MUNDO DE HOY

En los países en vía de desarrollo se han alcanzado progresos apreciables, pero en su evolución van dejando toda una gama de grupos humanos marginados de los servicios esenciales y aún de la participación activa en la vida nacional.

Se dirá entonces que en las zonas desarrolladas, minoritarias dentro del contexto mundial, se han superado estos problemas, lo que es cierto en alguna medida. Por ello mismo, tienen quizá una responsabilidad mayor sobre todo el género humano. Pero allí subsisten también discriminaciones inexplicables.

Estados Unidos es en conjunto el país más rico, lo que no significa que necesariamente sea el mejor. Al lado de manifestaciones de opulencia y despilfarro, convive una franja tradicional de pobreza crítica, que llega muchas veces hasta las condiciones de miseria propias de cualquier país subdesarrollado. La discriminación racial de los negros y de amplios núcleos de hispanoparlantes y asiáticos, no se compadece con la madurez de sus instituciones ni con el tratamiento privilegiado que se otorga a los antiguos inmigrantes de razas europeas que conformaron la grandeza de la Unión.

En Sudáfrica aún tiene vigencia el "Apartheid", (1) o una situación aberrante y ofensiva para la humanidad. Cuando en un organismo internacional, algunos propusimos intentar un diálogo, una de las víctimas de la discriminación nos respondió, con razón, que no es posible sentarse a negociar o discutir si uno es o no un ser humano. Parece increíble que en las postrimerías del Siglo XX se pretenda tan deplorable espectáculo en un país que se clasifica como desarrollado. Sin embargo, como hemos visto recientemente, la respuesta de las víctimas tampoco ha sido siempre la más apropiada.

En la culta y civilizada Europa, hay discriminación religiosa en Irlanda. Y Francia, Inglaterra, Suiza, los países bajos y los países nórdicos han recibido la mano de obra de inmigrantes españoles, portugueses y yugoeslavos, pero no los integran social y culturalmente, sino que gra-

(1) Abolida por el Parlamento Suramericano el 17 de Junio de 1991.

dúan, en mayor o menor grado, estas migraciones y les reservan los oficios más penosos. Varios de estos países ostentan los índices de ingreso "per cápita" más altos del mundo. Pero su población presenta en muchos casos tasas de crecimiento negativo, lo que constituye preocupación gubernamental y es otra manifestación del egoísmo, que pone en tela de juicio su grandeza, pues "no hay pueblos más grandes que los que creen en la vida y en la capacidad de crear y amar".

En los países del Este, unos industrializados y otros pobres y subdesarrollados, fue un denominador común la violación de la libertad individual y en muchos de ellos aún no se ha podido eliminar trabajo forzoso. Se cercenó la iniciativa particular y se castigó férreamente a los disidentes. Otras veces se los internó en inhumanos hospitales de "reeducación socialista". El poder de la burocracia y del aparato estatal con su partido único, otorgó privilegios y discriminaciones en que se patentizaba ¡Quién lo creyera! una secuela de clases. Otras veces, v. gr. en la URSS, esta secuela se evidencia todavía al comparar la situación del campesino con la del ciudadano de Moscú o Leningrado. El sistema que profesaban sus gobernantes dio lugar a la publicación de un libro titulado "En el país de la mentira desconcertante", escrito por Anton Ciliga, dirigente comunista yugoeslavo, a su regreso de la URSS.

La Iglesia no hace un enjuiciamiento político "Stricto Sensu," sino que analiza con admirable coherencia lo que la moral natural demanda en cualquier circunstancia o situación. Por ello las encíclicas no se dirigen únicamente a los católicos, sino también a "todos los hombre de buena voluntad".

Frente al panorama descrito, podría pensarse que esa es la condición natural del hombre y que ante ese hecho no cabe sino perder toda esperanza, apoderándose de la sociedad una filosofía del pesimismo. En manera alguna éste podría ser el imperativo ético.

Subrayamos en otra parte de este escrito, que la humanidad parece hallarse en una encrucijada. Más aún, esa encrucijada puede aparecer con visos de permanencia, como una especie de patología crónica. Sin embargo, una observación milenaria del acontecer histórico, muestra crisis iguales o más agudas que la actual, al menos en relación con el mundo de aquellas épocas, pues la intensidad de las crisis sólo puede evaluarse en términos relativos.

Lo anterior lo confirma el "Diccionario de los lugares comunes" de Flaubert, que acerca de la palabra "EPOCA" anota: "Echar pestes contra ella... ¡Llamarla época de transición o decadencia".

No. Posiblemente no vivimos una época de decadencia sino, como expresa un estadista francés: "Tal vez estemos viviendo sin saberlo un intenso período de maduración, un extraño momento de fermentación de ideas nuevas. Después de la Revolución y como preludio de la explosión romántica, la sociedad tuvo tiempo para hacer un alto, una pausa. ¿Era aquello una crisis del pensamiento? Sí, si usted llama crisis a los dolores del parto. Los nacimientos culturales se preparan en la sombra, ignorados, a menudo insospechados por los más advertidos observadores, mientras que la moda glorifica sin jerarquía todas las producciones de la mente, se ahoga por llevar hasta el altar de la inmortalidad cualquier cosa, todo, no importa qué, y luego, extenuada por su frivolidad, se pregunta de pronto: ¿dónde están los monstruos sagrados? Sin advertir que el discurso sobre las cosas ha sido sustituido por las cosas mismas".

XII. EL OCASO DE LA DIMENSION TEMPORAL DE LEON XIII

León XIII, que cultivó con tanto esmero la poesía latina, resume el espíritu de su Encíclica con estas palabras: "La tranquilidad y la paz han de buscarse principalmente en una abundante efusión de caridad". Su larguísimo pontificado y su venerable edad habían convertido a este Papa en una figura mística, sugestiva, casi etérea para una multitud de fieles que se acostumbraron a considerarle poco menos que inmortal. Por su manera de ser y por la conciencia de su altísimo destino, que infundía a todos los actos de su vida una impresionante majestad. León XIII recordaba a los grandes Papas de la época medioeval y del renacimiento.

A los 93 años de edad, después de un reinado de 25 años y cinco meses, el fiel operario de la viña rindió el alma a su Señor. Eran las 4 de la tarde del lunes 20 de julio del año 1903 de Cristo (55 del Emperador Francisco José I). Su cuerpo fue enterrado en la Basílica de San Juan de Letrán, en gran parte restaurada por él. Dicen que sus honras fúnebres revistieron una pompa inusitada.

Conforme a la doctrina católica, la injusticia se presenta por la naturaleza caída del hombre, que lo hace muy proclive a la debilidad y al pecado. Tal no es su ausencia como fue concebida por Dios, cuando creó al hombre a su imagen y semejanza. Sólo después del pecado original el hombre perdió su ser inicial, pero la rendición lo transformó en hombre en vía de salvación -HOMO VIATOR-, que puede caer y levantarse en virtud de ese don sobrenatural que es la gracia. Quiera Dios otorgar este legado a la humanidad contemporánea.